

AHIMA S. A.

RUC No. 0990605580001

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AHIMA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a mi gestión como comisario de su representada, y a su vez a lo que establece la Ley de Compañía. He revisado el balance general adjunto de Compañía AHIMA S.A. al 31 de diciembre de 2004, y los estados de resultados, que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

Cúmpleme informarles a ustedes que habiendo realizado la observancia a los libros sociales, registros contables y demás libros a los que están sujetos llevar de acuerdo a la Ley, se desprende que la contabilidad del ejercicio económico 2004 de su representada ha sido llevada de acorde a los PCGA y los saldos que se registran en los Estados Financieros presentados por el contador General.

En este período se observa que se generó una utilidad de \$1.709,20 en la compañía por lo que se procedió al respectivo cálculo de Participación de Trabajadores 15%, Impuesto a la Renta 25% y Reserva Legal 10%.

Los archivos y demás documentos se encuentran legalmente soportados con sus comprobantes respectivos a los que le dan una sustentación real de las transacciones y gastos realizados en el presente ejercicio. En mi opinión, el balance general mencionado refleja aspectos importantes como la situación financiera de la Compañía AHIMA S.A. al 31 de diciembre de 2004, de conformidad con lo que dispone la Ley.

No habiendo otro comentario que tenga que hacer, entrego el presente informe firmado al que le da el carácter de un documento legalmente al que establece la Ley de compañía para estos efectos.

Atentamente,


Rosa Hinojosa de Leinberg
Reg. Cont. No. 19.822
Comisario

